

# **PROMILCA S.A.**

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROMILCA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Presidente de la empresa, me es grato informar a ustedes de manera general, acerca de las actividades desarrolladas durante el ejercicio social del 2000.

Las operaciones propias de una inmobiliaria se realizaron con absoluta normalidad siendo sus ingresos los presupuestados en razón de los contratos vigentes. Lamentablemente el Estado de Resultados correspondiente a este ejercicio refleja una pérdida de US\$ 2,712.56, producto de los altos costos de operación, que incluye una elevada depreciación por el apreciable valor de su Activo Fijo.

En cuanto a los aspectos laboral, fiscal y de otra índole, éstos fueron atendidos total y oportunamente.

Muy atentamente,



**JORGE LUIS CASTRO  
PRESIDENTE**

